


<b>SESIÓN Nro. 01-120</b>			<b>REUNION</b>	 <b>UNIPAZ</b> Decreto Ordenanza 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3
<b>FECHA</b>				
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		
15	10	2020	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>LUGAR</b>		VIRTUAL – GOOGLE MEET		
<b>HORA INICIO</b>		11.00 am	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	12:15 M
<b>INTEGRANTES</b>				
Nro.	NOMBRE	CARGO	ASISTIO	
			SI	NO
1	ING. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA	RECTOR	X	
2	BIO. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO	VICERRECTORA	X	
3	ABG. JEMNYS BELTRAN BACCA	SECRETARIA GENERAL	X	
4	RAFAEL CALDERON SILVA	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
5	JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
6	JAIME ENRIQUE BUSTOS	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
7	CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
8	JORGE ARMANDO DURAN MORALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	X	
9	ANA MILENA VELANDIA CAMACHO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	X	
10	LUIS ALBERTO VILLALBA QUINTERO	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	X	
11	MARIA ALEJANDRA PATERNINA GUTIERREZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	X	
12	SILVIO FERNANDO DAZA ROSALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. DOCENTE		X
13	EDGAR FRANCO CORRALES	ASPIRANTE SUPLENTE REP. DOCENTE	X	
<b>INVITADOS</b>				
1				
2				

<b>ORDEN DEL DIA</b>				
Nro.	TEMATICA			RESPONSABLE
1	SOCIALIZACION PROCESO ELECTORAL VIRTUAL REPRESENTANTES ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.			FUNCIONARIOS UNIPAZ

Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
1	<p>Inicialmente el señor Rector y la señora Vicerrectora expresan su saludo de bienvenida a los miembros de los distintos estamentos que asisten a la presente reunión.</p> <p>Se resalta por parte de la Alta Dirección de la institución, la importancia del proceso electoral que busca garantizar la representación de los distintos estamentos en el máximo órgano del gobierno universitario, esto es el Consejo Directivo, de tal forma que se permita continuar con el cumplimiento de los objetivos misionales que se han encomendado.</p> <p>Posteriormente el señor Rector, contextualiza sobre la necesidad de adelantar el proceso de elección de manera virtual ante el actual estado de emergencia económica, social y ecológica decretado por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia por el virus COVID-19,</p>



Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION																															
	<p>explicando que el Consejo académico en su sesión No 030 del 11 de septiembre de 2020 agendó y conceptuó favorablemente la propuesta de desarrollar el proceso electoral en modalidad virtual y/o remota, según consta en el Acuerdo No CAC 052-20 y que el Consejo Directivo en sesión No 05 -20 decidió aprobar el desarrollo del proceso electoral en modalidad virtual y /o remota cuya aplicación será de manera transitoria mientras persistan las medidas de distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID 19, otorgando facultades al Señor Rector de UNIPAZ a efecto de que expida las normas transitorias para reglamentar los procesos electorales mediante voto virtual que se requieran.</p> <p>Así las cosas, se expresa que es de interés del Rector, construir y adelantar el proceso de elección virtual de la mano y con la participación de los distintos estamentos, especialmente aquellos que ostentan su calidad de candidatos habilitados con el fin de garantizar los derechos que les asisten.</p> <p>Seguidamente y expuesto lo anterior, se solicita a cada uno de los candidatos aspirantes a que manifiesten su intención frente al hecho de adelantar el proceso electoral de manera virtual y remota, por lo cual se concede la palabra a cada uno de los candidatos que conforman las distintas planchas para que expresen su posición así:</p> <table border="1" data-bbox="309 902 1530 1368"> <thead> <tr> <th data-bbox="309 902 742 947">NOMBRE</th> <th data-bbox="742 902 1217 947">CALIDAD</th> <th data-bbox="1217 902 1530 947">DECISION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="309 947 742 992">RAFAEL CALDERON SILVA</td> <td data-bbox="742 947 1217 992">ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS</td> <td data-bbox="1217 947 1530 992">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 992 742 1037">JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ</td> <td data-bbox="742 992 1217 1037">ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS</td> <td data-bbox="1217 992 1530 1037">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1037 742 1081">JAIME ENRIQUE BUSTOS</td> <td data-bbox="742 1037 1217 1081">ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS</td> <td data-bbox="1217 1037 1530 1081">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1081 742 1126">CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO</td> <td data-bbox="742 1081 1217 1126">ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS</td> <td data-bbox="1217 1081 1530 1126">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1126 742 1171">JORGE ARMANDO DURAN MORALES</td> <td data-bbox="742 1126 1217 1171">ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL</td> <td data-bbox="1217 1126 1530 1171">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1171 742 1216">ANA MILENA VELANDIA CAMACHO</td> <td data-bbox="742 1171 1217 1216">ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL</td> <td data-bbox="1217 1171 1530 1216">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1216 742 1261">LUIS ALBERTO VILLALBA QUINTERO</td> <td data-bbox="742 1216 1217 1261">ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL</td> <td data-bbox="1217 1216 1530 1261">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1261 742 1305">MARIA ALEJANDRA PATERNINA GUTIERREZ</td> <td data-bbox="742 1261 1217 1305">ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL</td> <td data-bbox="1217 1261 1530 1305">APROBADO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="309 1305 742 1368">EDGAR FRANCO CORRALES</td> <td data-bbox="742 1305 1217 1368">ASPIRANTE SUPLENTE REP. DOCENTE</td> <td data-bbox="1217 1305 1530 1368">APROBADO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con lo anterior, se concluye que se obtiene como respuesta unánime por parte de todos los asistentes el estar de acuerdo con adelantar el proceso de elección de manera virtual.</p> <p>Seguidamente, el señor Rector concede la palabra a la Ingeniera Sandra Castro Ariza quien hace parte del equipo TIC adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, para que exponga el paso a paso de la estrategia virtual que se ha diseñado para el desarrollo del proceso electoral.</p> <p>La ing. Sandra Castro Ariza manifiesta que para el desarrollo e implementación del proceso de elección de los diferentes representantes ante el consejo directivo, se realizó el diseño e implementación de diferentes páginas web y seguidamente detalla el desarrollo en cuanto diseño de interfaz y funcionalidad, tecnología y seguridad.</p> <p>De esta forma, escuchada la intervención de la funcionaria del área de Tic, se abre el espacio para las consultas u observaciones técnicas por parte de los asistentes, las cuales se formulan y resuelven positivamente y de manera consensuada por todos los interlocutores.</p> <p>El ingeniero Rafael Calderón Silva como candidato habilitado al proceso electoral para la representación de los Egresados ante el Consejo Directivo pregunta cuál será la estrategia</p>		NOMBRE	CALIDAD	DECISION	RAFAEL CALDERON SILVA	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	APROBADO	JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	APROBADO	JAIME ENRIQUE BUSTOS	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	APROBADO	CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	APROBADO	JORGE ARMANDO DURAN MORALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	APROBADO	ANA MILENA VELANDIA CAMACHO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	APROBADO	LUIS ALBERTO VILLALBA QUINTERO	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	APROBADO	MARIA ALEJANDRA PATERNINA GUTIERREZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	APROBADO	EDGAR FRANCO CORRALES	ASPIRANTE SUPLENTE REP. DOCENTE	APROBADO
NOMBRE	CALIDAD	DECISION																														
RAFAEL CALDERON SILVA	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	APROBADO																														
JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	APROBADO																														
JAIME ENRIQUE BUSTOS	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	APROBADO																														
CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	APROBADO																														
JORGE ARMANDO DURAN MORALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	APROBADO																														
ANA MILENA VELANDIA CAMACHO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	APROBADO																														
LUIS ALBERTO VILLALBA QUINTERO	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	APROBADO																														
MARIA ALEJANDRA PATERNINA GUTIERREZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	APROBADO																														
EDGAR FRANCO CORRALES	ASPIRANTE SUPLENTE REP. DOCENTE	APROBADO																														




Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	<p>para garantizar la participación de los Egresados en dicho proceso de elección. Frente a esta inquietud el señor Rector manifiesta que revisado este tipo de procesos virtuales en otras instituciones de educación superior, es recomendable y pertinente llevar a cabo un proceso de inscripción previo que permita contar con un consolidado o censo electoral de Egresados que participarán en este proceso de elección 2020, es decir se establecerá un plazo para que los Egresados interesados en ejercer su derecho al voto se inscriban de manera virtual a través de un formulario que se habilitará a través de la página web institucional acreditando su cedula de ciudadanía.</p> <p>El Rector argumenta que, con esta estrategia, se busca la participación activa de los Egresados y tener un censo que permitan garantizar el censo de Egresados que estarán activados como votantes garantizando con ello la transparencia y legalidad de este ejercicio democrático.</p> <p>Terminada la intervención del señor Rector, la señora vicerrectora Bio. Kelly Cristina Torres Angulo, manifiesta que es importante contar con la aceptación de esta propuesta por parte de los candidatos que asisten a la presente reunión, toda vez que existe un universo de 6.250 Egresados el cual requiere ser focalizado, por lo cual se pregunta a cada uno de los candidatos a representante de los Egresados, si están de acuerdo con la propuesta de realizar un proceso de inscripción de Egresados que permita establecer un listado electoral de graduados y que sean dichos inscritos quienes resulten activados como votantes dentro del proceso de elección del representante de los Egresados ante el Consejo Directivo.</p> <p>Atendiendo a lo anterior se da la palabra a cada uno de los miembros de las planchas aspirantes a las representaciones Egresados para que manifiesten si aprueban o no dicha propuesta así:</p> <p>RAFAEL CALDERON SILVA (candidato Principal): Aprobado          JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ (Candidato suplente): Aprobado          JAIME ENRIQUE BUSTOS (candidato Principal): Aprobado          CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO (Candidato suplente): Aprobado</p> <p>Hecho lo anterior, se entiende aprobada la propuesta de realizar la inscripción de los Egresados para la conformación de un listado o censo electoral de Egresados y quienes conformen dicho listado serán los únicos activos o habilitados para ejercer el derecho al voto.</p>

#### COMPROMISOS

Los funcionarios de UNIPAZ establecen como compromiso fijar y convocar una nueva reunión en la cual se socializará el cronograma del proceso electoral, así como la estrategia de medios con la cual se garantizará de manera virtual el normal proceso de elecciones.

Terminada la reunión siendo las 12:15 m, firman de manera virtual quienes asisten a la misma.

<b>SESIÓN Nro. 02-120</b>			<b>REUNION</b>	 <b>UNIPAZ</b> Decreto Ordenanza 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3
<b>FECHA</b>				
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		
22	10	2020	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>LUGAR</b>	VIRTUAL – GOOGLE MEET		
<b>HORA INICIO</b>	9.00 am	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	10:10 am

**INTEGRANTES**

Nro.	NOMBRE	CARGO	ASISTIO	
			SI	NO
1	ING. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA	RECTOR	X	
2	BIO. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO	VICERRECTORA		X
3	ABG. JEMNYS BELTRAN BACCA	SECRETARIA GENERAL	X	
4	RAFAEL CALDERON SILVA	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
5	JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
6	JAIME ENRIQUE BUSTOS	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
7	CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
8	JORGE ARMANDO DURAN MORALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	X	
9	ANA MILENA VELANDIA CAMACHO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	X	
10	LUIS ALBERTO VILLALBA QUINTERO	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. ESTUDIANTIL	X	
11	MARIA ALEJANDRA PATERNINA GUTIERREZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. ESTUDIANTIL	X	
12	SILVIO FERNANDO DAZA ROSALES	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. DOCENTE	X	
13	EDGAR FRANCO CORRALES	ASPIRANTE SUPLENTE REP. DOCENTE	X	

**INVITADOS**

1	SUGEY SUAREZ VELASQUEZ	Profesional adscrita Secretaria General	X	
2	SAMUEL MANCERA RODRIGUEZ	Profesional Equipo Comunicaciones	X	

<b>ORDEN DEL DIA</b>		
Nro.	TEMATICA	RESPONSABLE
1	SOCIALIZACION CRONOGRAMA ELECTORAL Y ESRATEGIA DE DIFUSION Y PROMOCION.	FUNCIONARIOS UNIPAZ

Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
1	<p>El señor Rector presenta su saludo de bienvenida a todos los asistentes a la presente reunión y manifiesta que la misma se convocó dando cumplimiento al compromiso establecido en la reunión anterior, referente a la socialización de la propuesta de cronograma electoral así como de la propuesta de la estrategia de promoción y divulgación tanto institucional como de los candidatos aspirantes.</p> <p>Seguidamente se presenta el cronograma el cual contempla dos momentos, uno para la elección del representante de los docentes y estudiantes y un segundo momento para la elección del representante de los Egresados.</p>



Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	<p>El señor Rector informa que ya se realizaron las conversaciones con los representantes del Ministerio Público (Procuraduría Provincial y Defensoría) quienes manifestaron su interés de acompañar el proceso electoral, de tal forma que asumirán como veedores y además se contará con un veedor interno que se designará por parte de la Rectoría. Los veedores ejercerán su labor a través de un correo electrónico que se disponga en el cual se recibirán los votos que se vayan realizando. Este correo se cerrará y bloqueará una vez sean las 4:00 pm (cierre del ejercicio) de los días en los cuales se estableció el proceso de elección.</p> <p>El Rector puntualiza que del 26 de octubre al 6 de noviembre de 2020 se llevará a cabo la socialización de las propuestas y hojas de vida de los candidatos habilitados para las representaciones estudiantiles y profesoraes ante el CDI, por lo cual se requiere la participación de los candidatos, ya que a través del equipo de comunicaciones adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, se elaborarán los videos requeridos como estrategia de promoción y difusión. Estos videos se elaborarán para todos los candidatos atendiendo a una similitud de tiempo, modo y lugar.</p> <p>Igualmente UNIPAZ a través del equipo de comunicaciones, garantizará la difusión masiva de estos videos cortos, así como el acompañamiento por parte de las Escuelas quienes también apoyarán todo el proceso electoral.</p> <p>Se manifiesta que terminada la presente reunión se concretarán con cada uno de los candidatos la forma, fecha y hora en que se van a realizar las piezas comunicativas.</p> <p>Así mismo, adicional a los videos cortos, se propone hacer un conversatorio donde se pueda dar a conocer un poco más sobre los candidatos, sobre las fortalezas que se tienen como ser humano entre otros aspectos. Se va a estructurar una agenda durante el fin de semana con el fin de consolidar las estrategias que permitan evidenciar el crecimiento de la institución, lo cual se pueda reflejar en la forma en como de manera colaborativa se está estructurando este proceso democrático.</p> <p>El día 6 de noviembre de 2020 se hará el cierre de la etapa de socialización, se procederá a la designación de veedores y el día 11 de noviembre se llevara a cabo la jornada electoral virtual. Durante este día se programarán diversas actividades formativas y culturales con el fin de propiciar mayor participación en este ejercicio democrático.</p> <p>A las 4:30 pm del mismo día 6 de noviembre de 2020, se abrirá un espacio donde públicamente y en línea se socialicen los resultados, en este espacio se contará con la participación de los candidatos y veedores.</p> <p>Con lo anterior el señor Rector termina de exponer lo referente a las elecciones para las representaciones docentes y estudiantiles y abre el espacio para las preguntas o intervenciones por parte de quienes asisten:</p> <p>Así las cosas, se da la palabra al estudiante Jorge Armando Duran Morales, quien manifiesta su interés de presentar aportes frente al proceso de divulgación de candidatos, señalando que es importante generar una estrategia de cómo llegar a los estudiantes de cada carrera. Argumenta que las estrategias que se plantean son pertinentes pero como se va a abordar el estamento estudiantil. Propone generar un tipo de asambleas o reuniones por programa, para poder promocionar y divulgar sus hojas de vida o propuestas a los estudiantes.</p> <p>Frente a lo anterior el Rector responde que esta propuesta se revisará con las diferentes Escuelas con el fin de establecer como se podrían generar encuentros con la comunidad estudiantil.</p>




Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	<p>Seguidamente se argumenta por parte de la estudiante María Alejandra Paternina que los videos cortos que se plantean no sean solo para Facebook sino para Whatsapp, donde se pueda evidenciar quienes son los candidatos y cuáles son sus principales propuestas, que dichos videos no tengan una duración superior a un minuto.</p> <p>El Rector frente a esta propuesta plantea que se haga una reunión virtual con el equipo de comunicaciones.</p> <p>Seguidamente interviene el estudiante Luis Alberto Villalba, quien aduce que atendiendo a la propuesta de Jorge Armando Duran, ya UNIPAZ proponía que se haga un video que se promocione por Facebook y la pagina institucional, que se debe generar una plataforma donde con un click se pueda tener acceso a toda la información y que además se utilicen los correos electrónicos institucionales.</p> <p>El señor Rector manifiesta que efectivamente el estudiante Luis Villalba tiene razón ya que en la página web institucional estarán publicados todos los videos e información que se genere con ocasión del proceso electoral. El equipo de comunicaciones debe elaborar un cronograma del momento a momento de cada estrategia. El Rector se compromete a que a partir del lunes, se ingresará a la plataforma durante las jornadas de clases, con el fin de promocionar la importancia de este ejercicio electoral.</p> <p>Jorge Armando Duran interviene nuevamente insistiendo en que es importante que se tenga el acceso directo a los estudiantes. Solicita que se revise la estrategia y el acercamiento con los estudiantes. Frente a esta intervención el Rector responde que la propuesta que plantea UNIPAZ se contempla unos conversatorios donde podrán participar todos los estudiantes de todos los programas. El estudiante Jorge Armando Duran menciona estar de acuerdo con el desarrollo de los conversatorios.</p> <p>María Alejandra Paternina argumenta que acerca de las estrategias de divulgación, que los estudiantes puedan tener un acceso sencillo y rápido a las estrategias y a la información que se publique en la página institucional, que la información este a un click.</p> <p>Finalmente el Rector informa que terminada esta reunión y en el transcurso del día se establecerá el cronograma puntual y detallado que se les socializará.</p> <p>El profesor Edgar Franco Corrales interviene argumentando que una cosa es el proceso electoral de los estudiantes y otro es el de los profesores, pero que las estrategias que se implementen deben promover un debate con altura. Aduce estar de acuerdo con lo planteado por los estudiantes y que es importante y más eficiente contar con la utilización de redes sociales que de correos electrónicos.</p> <p>De esta manera se entiende abordada la socialización del proceso electoral para las representaciones estudiantiles y profesoraes y seguidamente se aborda el referente a los Egresados, para lo cual el Rector explica que en términos de tiempo son diferentes, ya que este proceso contempla una jornada de difusión institucional para que los Egresados se inscriban.</p> <p>Entre el 3 y 13 de noviembre de 2020 se llevará a cabo la inscripción para focalizar el universo de Egresados con el cual se llevará a cabo el proceso electoral. El 17 de noviembre de 2020 el listado de Egresados inscritos se publicará y se socializará en línea.</p> <p>Este proceso electoral de Egresados también contará con la misma estrategia de socialización y divulgación como el de los estudiantes y docentes.</p>



Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	<p>Seguidamente se da la palabra al Ing. Rafael Calderón quien propone que desde la Oficina de Planeación se haga una difusión a través de correos masivos a los Egresados.</p> <p>Posteriormente, el Rector señala que entre el 3 y 13 de noviembre de 2020 se hará el proceso de inscripción de electores Egresados y ese mismo 13 se procederá a la publicación de tal forma que en dicho espacio de puedan presentar las reclamaciones. Este proceso contará con la misma veeduría que el proceso docente y estudiantil.</p> <p>Terminado el periodo de inscripción se dará inicio a la estrategia de socialización de los candidatos.</p> <p>Luis Alberto Villalba interviene preguntando si la elección es por planchas si se deben desarrollar propuestas independientes o unificadas por el principal y suplente.</p> <p>A este interrogante el señor Rector responde que la propuesta debe presentarse atendiendo a las funciones del Consejo Directivo y que dicha propuesta debe ser unificada.</p> <p>Luis Alberto Villalba manifiesta que en ese sentido debe realizarse un video conjunto.</p> <p>Consecutivamente interviene el profesor Jaime Bustos quien argumenta que existen Egresados que preguntan si desde el mismo equipo se pueden realizar dos votaciones, para el caso de Egresados que sean pareja o que utilicen el mismo equipo.</p> <p>El Rector responde que cada Egresado inscrito votará dada su condición de Egresado, pero se reitera que al momento de la inscripción de deberá acreditar la cedula de ciudadanía con el fin de garantizar la legalidad y transparencia del proceso.</p> <p>Jaime Enrique Bustos manifiesta estar de acuerdo con esta exigencia.</p> <p>Frente a lo anterior y no solicitándose más intervenciones el señor Rector expresa sus agradecimientos por el trabajo y construcción en equipo, además de la disposición de todos los candidatos en el presente proceso.</p>

COMPROMISOS

Terminada la reunión siendo las 10:10 m, firman de manera virtual quienes asisten a la misma.

<b>SESIÓN Nro. 03-20</b>			<b>REUNION</b>	 <b>UNIPAZ</b> Decreto Ordenanza 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3
<b>FECHA</b>				
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		
17	11	2020	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>LUGAR</b>	VIRTUAL – GOOGLE MEET			
<b>HORA INICIO</b>	4:00 p.m.	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	4:30: pm	
<b>INTEGRANTES</b>				
Nro.	NOMBRE	CARGO	ASISTIO	
			SI	NO
1	ING. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA	RECTOR	X	
2	BIO. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO	VICERRECTORA	X	
3	ABG. JEMNYS BELTRAN BACCA	SECRETARIA GENERAL	X	
4	ADMR. LEANDRO BADILLO SEVERICHE	JEFE DE PLANEACIÓN	X	
5	RAFAEL CALDERON SILVA	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
6	JOSE VICENTE MIRANDA SANCHEZ	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
7	JAIME ENRIQUE BUSTOS	ASPIRANTE PRINCIPAL REP. EGRESADOS	X	
8	CAMILO ANDRES ARRIETA ARROYO	ASPIRANTE SUPLENTE REP. EGRESADOS	X	
<b>INVITADOS</b>				
1	TS. GERMAN ANDRES BARRETO VIENA	ASISTENTE DE RECTORIA	X	
2	Ing. SANDRA LISBETH CASTO	DOCENTE	X	

<b>ORDEN DEL DIA</b>		
Nro.	TEMATICA	RESPONSABLE
1	PROCESO DE INSCRIPCION DE EGRESADOS	FUNCIONARIOS UNIPAZ

Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
1	<p>El señor Rector presenta su saludo de bienvenida a todos los asistentes a la presente reunión e inicia su intervención informando que ya se ha culminado el proceso de inscripciones de egresados de la institución la cual se realizó a través de la plataforma dispuesta para ello Google Forms, donde se buscaba validar el número de egresados aptos para votar y así demostrar transparencia en el proceso de elecciones y así mismo agendar las diferentes tareas y actividades a realizar próximamente hasta culminar el 1 de diciembre fecha prevista para las elecciones.</p> <p>El señor Rector informa que convocó esta reunión en aras de garantizar la transparencia y promover el trabajo en equipo durante el proceso de elecciones hasta el día de la jornada de votación.</p> <p>Retoma su intervención manifestando que los cuatro (4) candidatos han sido o son docentes de la institución por tanto para UNIPAZ cualquiera de los candidatos que sea elegido será beneficioso para la institución.</p>





Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	<p>Así mismo manifiesta que debido a correos y mensajes mal intencionados con respecto a la filtración de información de los egresados inscritos, ha solicitado al jefe de la oficina de planeación certifique el número de inscritos e información validada a su vez lo invita a que informe las cantidad de egresados que reposan en la base de datos de inscripciones.</p> <p>El administrador Leandro Badillo Jefe de la oficina de Planeación inicia su intervención expresando que se han inscrito 639 egresados de los cuales 613 quedaron habilitados para votar, se descartaron 7 inscripciones que adjuntaron documentos que no corresponden y 17 inscritos que no se encuentran habilitados como egresados ya que solo terminaron materias y no se han graduado y 2 inscripciones dobles.</p> <p>El señor Rector pregunta a los aspirantes que si quedó clara la información entregada por el jefe de planeación con respecto a las inscripciones recibidas. Donde los candidatos responden que si está clara la información y no hay nada que discutir.</p> <p>Seguidamente el Rector manifiesta que en aras de garantizar la transparencia durante el proceso propone que desde la administración se pueda compartir a los candidatos la base de datos de los egresados habilitados para votar para que puedan contactarlos, dialogar y convencerlos para que voten por o que UNIPAZ continúe con la custodia de la información. El rector pone a consideración de los candidatos las dos propuestas.</p> <p>El candidato Rafael Calderón expresa que es importante tener esta información ya que se trabajaría con datos reales de egresados que les gustaría participar de las elecciones.</p> <p>El candidato Jaime Bustos expresa que no tiene ninguna observación de hacer público los listados; pero solicita que toda información que se vaya entregar sea por parte de la institución, es decir que sea UNIPAZ quien haga la socialización y no desde las personas que conforman las planchas, esto con el fin de salvaguardar la información, por esto le parece viable que la institución informe a los egresados habilitados las propuestas y demás información con respecto a los candidatos.</p> <p>El rector retoma la propuesta manifestando que se enviarían los planes de trabajo de los dos grupos de candidatos con los videos a todos los inscritos con copia a los candidatos para que ustedes conozcan lo que se está informando. A la propuesta los candidatos responden que están de acuerdo.</p> <p>El rector informa que se reunirá con la secretaria general quien es responsable del proceso de elección para coordinar la entrega de las informaciones a los candidatos y egresados habilitados.</p> <p>Posteriormente el rector señala que uno de los candidatos ha solicitado extender el horario de las elecciones. Al respecto sustenta que lo consultará con los veedores externos quienes son el señor procurador y un representante de la Defensoría ya que para el cierre ellos deberán desplazarse hasta el Centro de investigaciones Santa Lucia a las 9:00 p.m. para hacer el cierre.</p> <p>El candidato Jaime Bustos expresa que muchos de los egresados que lo respaldan cuentan con disponibilidad después de las 6:00 p.m. ya que hace tres años cuando se hizo este proceso de manera presencial, se contempló el horario nocturno. Al respecto el rector responde que lo revisará y consultará.</p>



<b>Nro.</b>	<b>DESARROLLO DE LA REUNION</b>
	El Rector pregunta a cada uno de los asistentes si existe alguna otra observación. Donde todos responden que no hay observaciones. La señora Vicerrectora como veedor interna manifiesta que este es un espacio donde se está otorgando unas garantías de igualdad de oportunidad para las grupos de candidatos y que el ejercicio democrático esta dado sobre las condiciones de libre de decisión y libertad del voto, así mismo expresa que es interesante el acompañamiento del ministerio público toda vez que salvaguarda unas condiciones óptimas del proceso.

<b>COMPROMISOS</b>

Terminada la reunión siendo las 4:30 m, firman de manera virtual quienes asisten a la misma.